

RSA CCB 2X Liquid Plant Food

Suplemento de fertilizantes foliares para usar con programas normales de fertilización.

1-0-0

ANÁLISIS GARANTIZADO

Nitrógeno (N)	1.00%
1.00% Nitrógeno ureico	
Calcio (Ca)	1.00%
1.00% Calcio quelatado	
Magnesio (Mg)	0.50%
0.50% Magnesio quelatado	

Derivado de: urea, EDTA de magnesio, EDTA de calcio

INGREDIENTES MINERALES NUTRICIONALES:

Alga marina Ecklonia máxima	5.50%
Ácido húmico	0.50%

ácido húmico de la leonardita

No contiene más del 0.25% de cloruros



*"The Finest Name
in Plant Nutrition"*

ADVERTENCIA

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Fabricado para su venta en México

Hecho por

RSA MicroTech, LLC

P.O. Box 64589 • St. Paul, MN 55164-0589

VOLUMEN NETO: 1.0 L (0.27 gal)

PESO NETO: 1.24 kg (2.73 lb)

0/113/5

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto con los ojos o la piel, lavar de inmediato con abundante agua y buscar atención médica. Agitar bien antes de usar.

ALMACENAMIENTO Y DESECHO

No almacenar a temperaturas inferiores a 32 °F (0 °C). Guardar fuera de la luz solar directa. Mantener en un lugar fresco, fuera del alcance de los niños y de los animales. Desechar los envases vacíos luego de haberlos lavado tres veces y descartarlos en un relleno sanitario de acuerdo con los reglamentos locales, estatales y federales.

APLICACIÓN FOLIAR

Llenar la mitad del tanque de aspersion con agua, agregar la cantidad apropiada de **RSA CCB 2X Liquid Plant Food** en el tanque y terminar de llenar con agua. El **RSA CCB 2X Liquid Plant Food** puede emplearse en aplicaciones terrestres o aéreas. Si se aplica por aire, se recomienda usar de 3 a 5 galones por acre (28 a 47 L/ha). Para una aplicación por tierra, se recomienda emplear de 10 a 20 galones de agua por acre (93 a 187 L/ha). Si el volumen de rociado de la aplicación supera los 20 galones por acre (187 L/ha), utilizar 250 ml del producto en 100 litros de agua (una dilución v/v de 1:400). No mezclar este producto con otros productos de alto pH alcalino. Es posible que el producto se separe luego de haber estado almacenado durante un tiempo. Agitar bien antes de usar.

AGUACATE: Aplicar 100 ml/ha cuando la fruta tenga un diámetro de 1/4 de pulgada (6.35 mm), con aplicaciones posteriores en intervalos de 45 días o según sea necesario.

ALGODÓN: Aplicar un mínimo de 50 ml/ha del producto una vez durante de las primeras dos semanas luego de que aparezcan las flores y, nuevamente, dos semanas después.

CUCURBITÁCEAS (calabacín, pepino, calabaza): Aplicar un mínimo de 50 ml/ha del producto cuando aparezcan por primera vez las flores en las enredaderas.

ÁRBOLES FRUTALES (manzana, naranja, plátano, durazno): Aplicar un mínimo de 100 ml/ha del producto cuando se caigan los pétalos y aplicar una segunda vez cuando la fruta tenga un diámetro de 1/4 de pulgada (6.35 mm).

MAÍZ: Aplicar un mínimo de 50 ml/ha del producto durante la etapa de 6 a 10 hojas.

UVAS: Rociar un mínimo de 50 ml/ha del producto durante la floración y en las 2 a 4 semanas anteriores a la cosecha.

JUDÍAS VERDES: Aplicar cada dos semanas un mínimo de 50 ml/ha del producto durante la etapa de 2 a 4 hojas trifoliales.

MELONES (melón chino, rocío de miel, sandía): Aplicar un mínimo de 100 ml/ha del producto 7 días después de la primera floración y una segunda aplicación 30 días después si es necesario.

CEBOLLAS: Aplicar un mínimo de 50 ml/ha a las cebollas plantadas en otoño cuando el bulbo aparezca y termine el estado latente y, posteriormente, cada dos semanas. Rociar los trasplantes cuando el bulbo aparezca y, luego, cada dos semanas.

CACAHUETES: Aplicar un mínimo de 50 ml/ha del producto 2 semanas previas a la floración y hacer una segunda aplicación luego de las 2 semanas posteriores a la caída de los pétalos; si es necesario, realizar una tercera aplicación 30 días después de la última aplicación.

PACANAS: Aplicar un mínimo de 100 ml/ha del producto durante el marcado inicial de la plantación y realizar una segunda aplicación durante el desarrollo de las semillas dentro la vaina.

PIMIENTOS (rojo o verde, jalapeño, serrano): Aplicar un mínimo de 100 ml/ha empezando desde antes de la floración hasta tener un 5% de la floración. Continuar aplicando 100 ml/ha en períodos de 21 días.

PIÑAS: Aplicar 100 ml/ha después de que la planta esté establecida. Rociar hasta que esté totalmente mojada. Aplicar en intervalos de 3 meses o según sea necesario. Una vez que la fruta esté presente, el uso del **RSA Quick Cal** (2 a 4 L/ha) junto con el CCB proveerá más calcio.

PAPAS: Rociar un mínimo de 50 ml/ha del producto al comienzo del tubérculo (aproximadamente de 3 a 5 semanas después de que aparece) y nuevamente 2 semanas después.

ARROZ: Aplicar un mínimo de 50 ml/ha del producto 8 días después de la floración. Aplicar en toda la planta hasta que gotee.

REMOLACHA AZUCARERA: Rociar un mínimo de 50 ml/ha del producto cuando la raíz empiece a incrementar su tamaño y nuevamente después de que el azúcar comience a acumularse. Aplicar una tercera vez de 4 a 8 semanas antes de la cosecha o de las heladas.

SORGO: Aplicar un mínimo de 50 ml/ha del producto durante la etapa de 4 a 7 hojas.

FRESAS: Aplicar un mínimo de 50 ml/ha del producto a la primera señal de floración y una segunda aplicación dos semanas después.

MAÍZ DULCE: Aplicar un mínimo de 50 ml/ha del producto durante la etapa de 6 a 8 hojas.

TOMATES: Aplicar un mínimo de 50 a 100 ml/ha empezando desde la etapa previa a la floración hasta tener un 5% de la floración. Continuar aplicando de 50 a 100 ml/ha en períodos de 21 días.

TRIGO: Para el trigo de primavera, aplicar un mínimo de 50 ml/ha del producto cuando hayan surgido de 3 a 6 hojas de la planta. Para el trigo de invierno, aplicar en la etapa temprana cuando la planta crece activamente. No aplicar si la planta no está creciendo.

No exceder una dosis de aplicación anual de 8 litros de **RSA CCB 2X Liquid Plant Food** por hectárea.

NOTIFICACIÓN

RSA MicroTech garantiza que este producto se ajusta a la descripción química que aparece en la etiqueta y es razonablemente adecuado para el propósito indicado en la etiqueta cuando se aplica de acuerdo con las instrucciones y en condiciones normales de uso. Es imposible evitar todos los riesgos inherentes asociados con el uso de este producto. Daños al cultivo, ineficacia o cualquier otra consecuencia no intencionada pueden ocurrir como resultado de factores tales como: condiciones climatológicas, la presencia de otros materiales o el método de uso o aplicación, todos los cuales están fuera del control de RSA MicroTech. En ningún caso será responsable RSA MicroTech por los daños resultantes, directos o indirectos, que deriven del uso o manejo de este producto. El comprador deberá responsabilizarse de todos los riesgos. RSA MicroTech no provee ninguna garantía, explícita o implícita, con respecto a los efectos inherentes o resultados del uso de este producto, sin importar si se utiliza o no de acuerdo con las instrucciones.